

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

31172 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Segura relativo a la Información Pública de la solicitud de regularización de uso consolidado de un aprovechamiento de aguas subterráneas. T.M. Cartagena (Murcia). CPR-49/2014.*

La Confederación Hidrográfica del Segura O.A. ha recibido la siguiente solicitud de regularización de uso consolidado:

- Referencia expediente: CPR-49/2014
- Tipo de solicitud: concesión de aguas subterráneas de dominio público hidráulico.
- Solicitantes: Juan Manuel Vera Martínez y Francisco Antonio Vera Martínez
- Caudal de agua solicitado: 9,00 l/s.
- Volumen máximo anual: 109.241 m³.
- Destino del aprovechamiento: Uso regadío (23,53 ha).
- Masa de agua subterránea: Campo de Cartagena -070.052.
- Término municipal donde se localiza la actuación: Cartagena (Murcia)

De conformidad con el artículo 105 del Reglamento del Dominio Público Hidráulico, se abre un plazo de UN (1) MES, a contar desde la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial del Estado, para que los interesados puedan comparecer y exponer las alegaciones que consideren pertinentes.

Las alegaciones, citando la referencia CPR-49/2014 y dirigidas a la Comisaría de Aguas de la Confederación Hidrográfica del Segura, O.A., podrán presentarse en cualquiera de los lugares indicados en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas. Debe tenerse en cuenta que los sujetos Menumerados en el artículo 14.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, están obligados a relacionarse a través de medios electrónicos con las Administraciones Públicas para la realización de cualquier trámite de un procedimiento administrativo.

Murcia, 14 de julio de 2025.- La Comisaria de Aguas, Ana María Arenas López.

ID: A250039282-1